

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos ómnibus de 45 plazas.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de ómnibus a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente J.S.M. 20/77-46.

#### *Relación de artículos y precio límite*

Dos ómnibus de 45 plazas, por un importe total de 3.980.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de 120 días naturales, a partir de la adjudicación, en la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 11 de abril de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 13 de abril de 1977, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de marzo de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. — 2.010-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 14 del próximo mes de abril, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 212 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Huérmedes del Cierro, en esta provincia, sita en el paraje de Valdelavid, y de una superficie de 4 hectáreas 1 centiárea.

El precio para esta subasta es de tres mil pesetas (3.000 ptas.), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 7 de marzo de 1977.—El Delegado de Hacienda, Félix Pérez Alvarez.— 2.096-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 14 del próximo mes de abril, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 11/23 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Horche, en esta provincia, sita en el paraje El Monte, y de una superficie de dos hectáreas 11 áreas y 20 centiáreas.

El precio para esta subasta es el de cincuenta y dos mil ochocientas pesetas (52.800 ptas.), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 7 de marzo de 1977.—El Delegado de Hacienda, Félix Pérez Alvarez.— 2.097-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a la venta en segunda y pública subasta, para el día 14 del próximo mes de abril, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 11/5 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Higes, en esta provincia, sita en el paraje de La Prán Juan, y de una superficie de 19 áreas 20 centiáreas.

El precio para esta subasta es el de mil cuatrocientas sesenta y nueve pesetas (1.469 ptas.), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación

de la referida finca serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 7 de marzo de 1977.—El Delegado de Hacienda, Félix Pérez Alvarez.— 2.098-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 14 del próximo mes de abril, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 1/12 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Illana, en esta provincia, sita en el paraje de Las Colmenas, y de una superficie de 98 áreas 20 centiáreas.

El precio para esta subasta es el de veintinueve mil cuatrocientas sesenta pesetas (29.460 ptas.), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 7 de marzo de 1977.—El Delegado de Hacienda, Félix Pérez Alvarez.— 2.099-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a la venta en cuarta y pública subasta, para el día 14 del próximo mes de abril, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 10/7 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Higes, en esta provincia, sita en el paraje de La Tina, y de una superficie de 22 áreas y 60 centiáreas.

El precio para esta subasta es el de dos mil cuatrocientas ochenta y seis pesetas (2.486 ptas.), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 7 de marzo de 1977.—El Delegado de Hacienda, Félix Pérez Alvarez.— 2.100-A.

#### MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras de reacondicionamiento y adecuación del Centro de Control de Sevilla a «Compañía de Electrónica y Comunicaciones, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha 9 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta para la eje-

cucción de las obras de Reacondicionamiento y adecuación del Centro de Control de Sevilla a «Compañía de Electrónica y Comunicaciones, S. A.», por un importe de 21.740.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de febrero de 1977.—El Director General, Manuel Kindelan Núñez del Pino.—1.509-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) por la que se anuncia subasta para el arrendamiento de la industria Balneario Municipal «Suel» y todas sus instalaciones sito en el paseo marítimo «Príncipe de España», de esta villa.*

**Objeto:** La subasta tiene por objeto el arrendamiento de la industria Balneario Municipal «Suel» y todas sus instalaciones, sito en el paseo marítimo «Príncipe de España», de esta villa.

**Tipo de licitación:** Se establece como tipo de licitación por el arrendamiento de las instalaciones descritas, la cantidad de un millón doscientas mil (1.200.000) pesetas anuales, equivalentes a cien mil pesetas (100.000) pesetas mensuales.

**Plazo:** El arrendamiento se establecerá por un período de cinco años.

**Pago del precio del arrendamiento:** El arrendatario abonará el precio señalado por semestres anticipados, contados a partir de la fecha de la adjudicación.

**Garantías:** Provisional de cuarenta y cinco mil (45.000) pesetas, bien en metálico o en valores públicos admisibles, según el artículo 76 del Reglamento de Contratación; la garantía definitiva será de 360.000 pesetas.

**Expediente:** Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal todos los días hábiles, durante el horario de oficinas, dentro del plazo establecido para la licitación.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría General, durante cualquier día hábil en horas de nueve a trece, desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante el plazo de veinte días.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de juntas de la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Capacidad jurídica:** Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales y jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y no estén comprendidos en ninguno de los casos de excepción señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, o por otra disposición aplicable.

**Obligaciones del arrendatario:** El arrendatario viene obligado a instalar el mobiliario, enseres y maquinarias precisos para la explotación del restaurante, así como a la instalación de toldillas y hamacas en las playas que son objeto de explotación.

### Modelo de proposición

Don ..... en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones y condiciones a regir en la subasta para otorgar el arrendamiento del Balneario Municipal «Suel», sito en el paseo Marítimo «Príncipe de España», de esta villa, se comprometo a formalizar el contrato de arrendamiento, por la cantidad de .....

(en letra) pesetas, con sujeción y de conformidad con el pliego de condiciones ya indicado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Fuengirola, 15 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.390-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle Acceso 2.º (parcial), Palomeras.*

**Objeto:** Subasta de obras de urbanización de la calle Acceso 2.º (parcial), Palomeras.

**Tipo:** 3.232.180 pesetas.

**Plazos:** Un mes para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 53.348 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... Documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de urbanización de la calle Acceso 2.º (parcial), de Palomeras, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 18 de febrero de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.347-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de reforma del alumbrado público de la plaza del Carbayón y Santa Clara, calle Manuel García Conde y accesos.*

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 29 de agosto de 1975, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del proyecto de reforma del alumbrado público de la plaza del Carbayón y Santa Clara, calle Manuel García Conde y accesos.

2.º **Tipo de licitación:** 2.720.960 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de dos meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, exis-

tiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario «Inversiones 1976».

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 50.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 100.000 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:**

«Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras del proyecto de reforma del alumbrado público de la plaza del Carbayón y Santa Clara, calle Manuel García Conde y accesos, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del «Carné de Empresa con responsabilidad» de instalaciones y reposiciones eléctricas, establecido por Orden ministerial de 10 de abril de 1969, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 9 de marzo de 1977.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—2.229-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Amaro (Orense) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una parcela.*

Declarada desierta la subasta, por falta de licitadores, para enajenación de una parcela a segregarse de la finca nombrada «Cotos y Piñeiral», se anuncia por segunda vez, en las mismas condiciones que figuran en el «Boletín Oficial del Estado» número 212, correspondiente al 3 de septiembre de 1976.

San Amaro, 29 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—1.468-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de la carretera del Arsenal de la Carraca.*

El excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando convoca licitación para la adjudicación de la obra de pavimentación de la carretera del Arsenal de la Carraca.

**Sistema de licitación:** Subasta a la baja.

**Tipo de licitación:** 6.703.925 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Plazo de garantía:** Doce meses.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Secretaría Municipal (Casa Consistorial), hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil, en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial.

**Reintegro de la proposición:** Seis pesetas del timbre del Estado, 50 pesetas del timbre municipal, y 10 pesetas de la Mutualidad de Administración Local.

**Garantía provisional:** 117.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Forma de pago:** Por certificaciones mensuales de obras.

**Documentación a presentar:** Documento nacional de identidad, carné de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, justificantes de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de seguros sociales y Mutualismo Laboral, y en el Impuesto Industrial (Licencia Fiscal y cuota), resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional, y poder bastantado por el Secretario general de la Corporación, en caso de representar el firmante de la proposición a otra persona física o jurídica.

Gastos de formalización del contrato, anuncios e impuestos, por cuenta del adjudicatario.

En el Negociado correspondiente de la Secretaría General se encuentran de manifiesto el proyecto técnico y demás elementos que conviene conocer a los licitadores.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre ....., enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que sirven de base para la adjudicación de ....., se comprometo a ejecutarla, con sujeción a los mismos, en la cantidad de ..... pesetas (cantidad expresada precisamente en letra).

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 18 de febrero de 1977.—  
El Secretario general.—1424-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Montpellier

El señor Cónsul de España en Montpellier comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Porfirio Herrán Delgado, natural de Villaescusa (Santander), ocurrido el día 10 de diciembre de 1976.  
Madrid, 9 de febrero de 1977.

### MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Jean Victor Hardy, con último domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 14 de marzo de 1977, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 4/1977, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 7 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.308-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Alvaro Zanatti Melo Ach-

man, cuyo último domicilio conocido era en la calle Jorge Juan, número 70, de Madrid, inculpado en el expediente número 458/1975, instruido por aprehensión de varias mercancías, mercancía valorada en 870.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 16 de marzo de 1977 se reunirá este Tribunal en el nuevo local de la Delegación de Hacienda, Guzmán el Bueno, 139, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Madrid, 7 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.309-E.

#### ZAMORA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Joaquín Ribeiro de Sousa, cuyo último domicilio conocido era en Rua de Carnide, 127, Oporto (Portugal), inculpado en el expediente número 22/76, instruido por aprehensión de joyas y relojes y descubrimiento de venta de joyas, mercancía valorada en 9.289.000 pesetas, en lo que a él afecta que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 14 de abril de 1977, se reunirá este Tribunal para ver

y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Zamora a 4 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.218-E.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GUADALAJARA

Autorización administrativa de la instalación y su declaración de utilidad pública

A los efectos preveridos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea a 15 kilovoltios, para suministro a Romancos, cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.».  
Derivación de la línea y término: Empieza en la línea Brihuega-Arnuña, de «Unión Eléctrica, S. A.», terminando en Romancos.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía a Romancos.

Características principales: Línea a 15 kilovoltios, de 1.761 metros de longitud, en cuatro alineaciones, con cable de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados de sección. Los apoyos de ángulo anclaje y fin de línea estarán dotados de tres elementos de vidrio marca «Esperanza» 1.503; los apoyos de alineación llevarán aisladores «Arvi» 22. Los apoyos de alineación serán de hormigón armado, y el resto, metálicos. Transcurre dicha línea por el término municipal de Romancos, sin cruzamientos especiales. Transformador tipo intemperie, en Romancos, de 25 kilovoltios amperios de potencia 15.000 mas menos 5 por 100 220-127 V. Con todos sus elementos reglamentarios de manobra, protección y medida.

Presupuesto: 800.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio